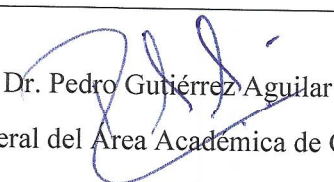




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
II.- La identificación del documento:	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Ricardo Chiu Ceballos para concurso de oposición</i>
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 2 firma, huella dactilar, Código QR, número de OCR, Fecha de nacimiento, Sexo, domicilio, clave de elector, Clave Única de Registro de Población, localidad. Pág. 4 Nacionalidad, fecha de nacimiento y lugar de nacimiento. Pág. 5 Firma, Clave Única de Registro de Población. Pág. 8 Firma, Clave Única de Registro de Población.
IV.- Fundamento legal y motivación	Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Sesión No. 52/2021 15 de octubre 2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Minatitlán, Veracruz. A
09 de junio de 2021

DR. ARTURO AGUILAR YE
DIRECTOR FACULTAD DE MEDICINA
PRESENTE.

Por medio de la presente solicito a usted de acuerdo a la convocatoria para ocupar plaza como profesor de asignatura para el periodo escolar agosto 2021 - enero 2022 en la materia de Fisiología Sec. 2 Plaza 19801 Horarios M-09:00-10:59 M-09:00-10:59 M-09:00-10:59 tipo de contratación IOD PAP 8.

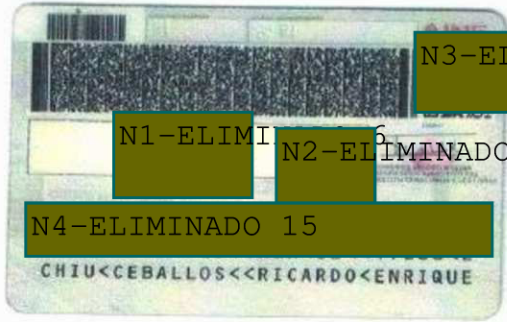
Anexo documentación solicitada para participar en examen de oposición, esperando una respuesta positiva.

ATTE.

Dr. Ricardo Enrique Chiu Ceballos

Médico Especialista en Anestesiología y Reanimación

C.P. 5536602 C.E. 8343677



N3-ELIMINADO 28

N1-ELIMINADO 6

N2-ELIMINADO 95

N4-ELIMINADO 15



N5-ELIMINADO 27

N7-ELIMINADO 2

N8-ELIMINADO 11

N9-ELIMINADO 16

N11-ELIMINADO 16



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Ricardo Enrique Chiu Ceballos

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
veintitrés de agosto de dos mil cinco
le expide el presente Título de



Médico Cirujano

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 2 de mayo de 2008



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN COMARCALENSE DE LA CIUDAD DE
LOS ESTADOS DE

Gerardo Enrique Chía Ceballos

TÍTULO: **Médico**

ESPECIALIDAD: **N12-E**

FECHA VALIDACIÓN: **N13-E**

INSTRUMENTO: **N14-ELIMINADO**

FECHA: **21**

INSTRUMENTO: **22**

TÍTULO: **Médico**

ESPECIALIDAD: **General**

FECHA VALIDACIÓN: **Venezuela**

PERÍODO: **1994-1997**

CARRERA: **Médico Clínico**

TÍTULO DE APTITUDIN: **Auditor**

FECHA VALIDACIÓN: **Venezuela**

PERÍODO: **1997-2002**

ESPECIALIDAD PROFESIONAL: **TECNOLOGÍA EN: 2305/2005**

CONFORME CON EL SERVICIO SOCIAL DISPUESTO AL ART. 50 DE LA LEY
ORGANIZATIVA DE LA UNIÓN COMARCALENSE RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES DE LA UNIÓN COMARCALENSE

JUAN FERRAZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN COMARCALENSE



OFICIALIA MAYOR



[Firma manuscrita]

Nº 71889

LIV

CEDULA DDJDDUJZ
SEP
Módulo P.E. 11 de Junio del 2021




N15-ELIMINADO 6

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
EN VIRTUD DE CUE
CÉDULA 5538802
EN VIRTUD DE CUE
RICARDO ENRIQUE
CHRI
OSBALLOS

N16-ELIMINADO 8

PERSONAL UNDECIMOS DE REGISTRO PARA
EXERCER PROFESIONARMENTE EN EL AREA DE
KARICUTURA DDMB
MEDICO ESPECIALISTA



VICTOR EVERARDO MELTRAN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Ricardo Enrique Chiu Ceballos

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

DIPLOMA de ESPECIALIDAD en
ANESTESIOLOGÍA

"Ud de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 17 de septiembre de 2013



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Andújar
Secretaría Académica

El que suscribe, secretario de la Facultad de Medicina "Miguel Alemán Valdés", dependiente de la Universidad Veracruzana, CERTIFICA: que después de haber cotejado el presente documento este es COPIA FIEL de su original el cual pertenece al C. RICARDO ENRIQUE CHIU CEBALLOS

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
H. Veracruz, Ver., 28 DE AGOSTO DEL 2013

DR. PEDRO GUTIERREZ AGUILAR
SECRETARIO



Facultad de Medicina

CÉDULA 8343677

SOP



Monto D.J. 9 de Octubre del 2015



FIRMA DEL TITULAR

[Redacted Signature]

N17-ELIMINADO 6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8343677
EN VIRTUD DE QUE

**RICARDO ENRIQUE
CHIU
CEBALLOS**

CURSÓ [Redacted]

DESARROLLÓ LOS REQUISITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN EN EL INSTITUTO VECINARIO DE PROFESIONES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PRÁCTICA PARA
SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁMBITO DE
ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTACIÓN



NIVE HUGO TAJANÓN ESCOBAR
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

N18-ELIMINADO 8

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO la huella dactilar , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 11.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 13.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
.
- 14.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
.
- 15.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 16.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de

FUNDAMENTO LEGAL

conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

17.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

18.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."